ACTA SUPERVISION DE CONTRATO No. 21-2025

ACTA N° COMUNIDAD EDUCATIVA

CONTRATO N° **21-2025** FECHA DEL CONTRATO : NOVIEMBRE 24 DE 2025

PROVEEDOR: COMPUTAR S.A.S Y/O ORLANDO GARZON MEJIA con NIT N°. 800.226.784-9

SUPERVISOR DESIGNADO: FREDDY BARON ARENALES

OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA INSTALADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO; ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE A DE LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTIZANDO UNA COBERTURA ADECUADA, CALIDAD ÓPTIMA DE IMAGEN, MONITOREO CONTINUO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS NECESARIOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL

CONCEPTOS DE LA SUPERVISIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	PORCENTAJE DE EJECUCION
SEDE A			
DS-7216HGHI-M1(E) DVR 16 CH TURBO 1080P LITE 10TB SATA H165+ 15FPS HDMI/VGA HIKVISION ACUNSENSE	X		
UNIDAD DE DISCO DURO PC 1 TB WD PURPURA	X		
DS-2CE16DOT-IRPF(2,8MM) © CAMARA TURBO 1080P BALA 0,01LUX IR20M INT PLASTICA HIKVISION	X		
PAR BALUN	X		
CAJA DE PASO	X		
FUENTES 12V 2 AM	X		
PAR BORNERA	X		
CHIPA DE CABLE CAT 6 INTERIOR 305 MTRS	X		
INSTALACION Y CONFIGURACION	X		
UPS	X		
GABINETE	X		
SEDE PRINCIPAL			100%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DVR 16 CANALES	X		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DVR 8 CANALES	X		
PAR BALUN	X		
CAJA DE PASO	X		
FUENTES 12V 2 AM	X		
PAR BORNERA	X		
DS-2CE16DOT-IRPF(2,8MM) © CAMARA TURBO 1080P BALA 0,01LUX IR20M INT PLASTICA HIKVISION	X		
PAR BALUN	X		
CAJA DE PASO	X		
FUENTES 12V 2 AM	X		
PAR BORNERA	X		
CHIPA DE CABLE CAT 6 INTERIOR 305 MTRS	X		

SU

NOTAS O RECOMENDACIONES AL CONTRATO O AL CONTRATISTA:
En la Institución Educativa Santo Domingo Savio del municipio de Manizales, siendo el día diez y siete (17) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), el supervisor del Contrato, procede a dejar la siguiente constancia: Durante la ejecución contractual, el contratista cumplió con las actividades pactadas, según los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato. No se presentaron incumplimientos graves que afectaran el objeto contractual ni situaciones que generaran retrasos o afectaciones al servicio contratado.Una vez verificados los servicios ejecutados, estos se reciben a satisfacción, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato. En virtud del cumplimiento y entrega satisfactoria del objeto contractual, se procede a la liquidación del Contrato en la fecha de la presente acta.
Para constancia se firma en Manizales a los 17 dias del mes de DICIEMBRE de 2025 FIRMA SUPERVISOR: FREDDY BARON ARENALES C.C. 80.733.540 de Bogota